



CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA CASABLANCA
EL MOLINO P.H. Nit 900.564.694-6
Carrera 1 No. 6 – 80 Madrid – Cundinamarca

Madrid, Cundinamarca, 9 de marzo de 2024.

Señora Administradora
CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA CASABLANCA EL MOLINO P.H.
Ciudad

Yo (Nosotros) _____

Identificado/s con cédula de ciudadanía N° _____

En mí (nuestra) condición de propietario (s) de la torre N° _____ Apto N° _____
ubicado en la Carrera 1 No. 6 – 80 Madrid, según consta en el registro de propietarios
del conjunto, me permito informar que confiero (conferimos de común acuerdo)

PODER SIMPLE a _____, identificado/a
con C.C. N° _____ para que represente mis (nuestros) **derechos** que

conjuntamente constituyen el 100% de la titularidad del inmueble citado, con voz y
voto durante la reunión de **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE**
COPROPIETARIOS PRESENCIAL, que se llevará a cabo el día sábado **09**
de marzo de 2024; según convocatoria realizada por la administración, con fecha 21 de
febrero de 2024. En el caso que la Asamblea General Ordinaria, no llegara a sesionar
por falta de quórum. Este poder será válido para la segunda reunión.

Asamblea General. Hora **2:00** p.m. en el salón social de la Carrera 5 No. 2-53 barrio la
Virgen. Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.

PROPIETARIO,

APODERADO

FIRMA
NOMBRE
C.C. N°
No Celular

FIRMA
NOMBRE
C.C. N°
No Celular

IMPORTANTE: Los apartamentos, deben estar a nombre de la persona que figure en
su respectivo certificado de libertad, si son dos o más propietarios (esposo, esposa,
hijos, padres, hermanos etc.) deberán conferir conjuntamente poder a uno sólo o a un
tercero.

Anexar copia de las cédulas de los firmantes del poder para presentar, el día de la
asamblea a la hora del registro; se solicitará cedula física al apoderado.

Si es Leasing debe presentar el poder conferido por el banco.

Carrera 1 No. 6 – 80 Tel: 304-4477236 Madrid – Cundinamarca
Correo: info@conjuntoelmolino.com